

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES MOPELIA S.A., CELEBRADA EL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de **Guayaquil el primero de Marzo del dos mil diecisiete**, a las **16:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES MOPELIA S.A.**: bajo la Presidencia del **Sra. Cristina Lebed de Contreras**, y como Secretario el **Sr. Julian Contreras Aguayo**, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	Julián Contreras Aguayo	1	\$ 0.04	1
2	Cristina Lebed De Contreras	19999	\$ 799.96	19999
TOTAL (USD \$)		20000	\$ 800.00	20000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$800** dólares en Estados Unidos de América, (**USD.800**) dividida en 20000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 cada una.

El **Sr. Julián Contreras Aguayo** En su calidad de Representante Legal – accionista- Secretario de la Junta, propietario de 1 acción, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

La **Sra. Cristina Lebed Villafuerte** en su calidad de Presidenta - accionista de 19.999 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Por último, comparece en este acto la Sra. Mariana Parra Lozano, en calidad de comisario de la compañía.

El **Sr. Julián Contreras Aguayo** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y Resolver sobre el oficio SCVS-INC-DNICAI-SIC-17-109 del 13 de Febrero del 2017 donde se solicita la presentación de los Estados Financieros Consolidados por el Ejercicio Económico 2015.
4. Ratificar la aprobación de los Estados Financieros Individuales del año 2015 de la Compañía, aprobados por la Junta General Universal de Accionistas del 28 de Marzo del 2016.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015 con la consolidación de Estados Financieros.

6. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera Consolidado, y el Estado de Resultado Integra Consolidado, del ejercicio económico del 2015.
7. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2015 con la consolidación de los Estados Financieros.
8. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2015.
9. Ratificar el nombramiento del Comisario
10. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 20000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**INVERSIONES MOPELIA S.A.**” luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y Resolver sobre el oficio SCVS-INC-DNICAI-SIC-17-109 del 13 de Febrero del 2017 donde la Superintendencia de Compañías solicita a la Compañía la presentación de los Estados Financieros Consolidados por el Ejercicio Económico 2015.

Por Secretaria se procede a dar lectura al oficio SCVS-INC-DNICAI-SIC-17-109 del 13 de Febrero del 2017, donde la Superintendencia de Compañías ha solicitado la presentación de los Estados Financieros Consolidados por el Ejercicio Económico 2015. Toma la palabra la Presidenta indicando que el Departamento de Contabilidad ha elaborado los estados Financieros Consolidados que serán presentados para aprobación de la Junta, conforme a lo solicitado por el organismo de control.

CUARTO PUNTO.- Ratificar la aprobación de los Estados Financieros Individuales del año 2015 de la Compañía, aprobados por la Junta General Ordinaria de la Compañía del 28 de Marzo del 2016.

Toma la palabra la Presidenta para exponer que los estados Financieros Individuales de la Compañía, fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de la Compañía del 28 de Marzo del 2016, se solicita a la Junta General la ratificación de los mismos. La Junta por unanimidad resuelve ratificar la aprobación de los Estados Financieros Individuales correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico consolidado correspondiente al año 2015.

El **Sr. Julián Contreras Aguayo** representante legal y accionista expone su informe y demás cuentas relativas al ejercicio económico consolidado, correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Puesto en consideración y una vez analizado el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultado Integral Consolidado correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales son aprobados por la unanimidad.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego de la participación a los trabajadores, amortización de pérdidas, impuesto a la renta.

SEPTIMO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Después de dar lectura al informe de la compañía **“INVERSIONES MOPELIA S.A.”**, expuesto por la Ing. Mariana Parra, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, la compañía tuvo utilidad para distribuir a los Accionistas en el año 2015, pero los accionistas resuelven no distribuir estas utilidades en espera de que se produzca la recuperación de las cuentas por cobrar.

SEPTIMO PUNTO.- Ratificar el nombramiento del Comisario

Toma la palabra la Presidenta para manifestar que es necesario ratificar el nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad ratificar el nombramiento de la **Ing. Mariana Parra Lozano**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las dieciséis horas con cuarenta minutos y veinte tres segundos.

f) Sr. Julián Contreras Aguayo, Representante Legal- Secretario de la Junta
f) Sra. Cristina Lebed de Contreras, Presidenta de la Junta; f) Sr. Julián Contreras, Accionista; f) Sr. Cristina Lebed de Contreras, Accionista.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 1 marzo del 2017



Cristina Lebed Villafuerte
Presidenta de la Junta



**Secretario de la Junta
Gerente General**